

Se ha reanudado la ofensiva en el frente de Aragón, siendo derrumbado un nuevo sector enemigo Al norte de Huesca, diez kilómetros de posiciones enemigas cayeron en nuestro poder

Notas del servicio nacional de Prensa Saliendo al paso de las maniobras de los rojos

COMENTARIOS

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:
Se ha reanudado la ofensiva en el frente de Aragón, siendo derrumbado un nuevo sector en el que el enemigo había acumulado fortísimas defensas desde el principio de la campaña.
Al Norte de Huesca, diez kilómetros de posiciones enemigas cayeron en nuestro poder, después de brillante combate.
Al Sur de la ciudad, entre ésta y Almudévar, otros diez kilómetros fueron arrollados y tomados por nuestros soldados, penetrando más de nueve kilómetros en territorio enemigo y desbordando a éste, al que se han cogido varios millares de prisioneros y numeroso material.

En la zona mencionada han sido ocupados los pueblos de Lierta, Arasuez, Sierra de Gratal, Mesa La Coronas, alturas de Cuatro Cuartos, Mascariello, Lomas de San Juan, Valdecabritos, La Valdesca, Torre Lierta, Castillo de Orns, Casamanantial, Las Fuentes, Carraneta, La Zardeta y otras alturas de importancia.
La carretera general de Huesca, hasta ahora ocupada por el enemigo, ha sido rebasada en nuestro avance.
En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.
Salamanca, 22 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La Agencia F. hace público lo siguiente:
En algunos medios internacionales han producido una cierta emoción los bombardeos de que por parte de la Aviación Nacional ha sido objeto en los últimos días la ciudad de Barcelona; emoción provocada y estimulada por la prensa roja, que cumple su oficio al servicio de la mentira, y por una parte de la prensa extranjera que cumple igualmente su oficio al hacer eco de esas mismas mentiras de una manera muy pocas veces desinteresada.
Es verdad que Barcelona ha sido objeto de varios bombardeos; no lo es la afirmación de que tales bombardeos no persiguen otro objetivo que el de atomizar a la población civil de una ciudad abierta.
La Aviación Nacional no ha perseguido nunca sino objetivos estrictamente militares. La barbarie roja ha convertido en objetivos estrictamente militares incluso barrios populares del interior, al instalar en ellos fábricas de material de guerra y depósitos de explosivos y se ha dicho, por ejemplo, en lo que se refiere a Barcelona, que parte de las bombas arrojadas por la Aviación Nacional cayeron en la plaza de Cataluña, en la estación subterránea del "Metro" y en el terminal del ferrocarril del Norte. Lo que no se ha dicho, y bueno es que se sepa, es que la estación subterránea de la plaza de Cataluña estaba hace tiempo cerrada al tráfico y transformada en depósito de municiones. Que este era uno de los objetivos estrictamente militares que con los bombardeos se persiguen, lo prueban las numerosas explosiones que a este siguieron. Explosiones que de las bombas que ocasionaron el derrumbamiento de varios edificios, tales como el Teatro de Barcelona y otros de la misma plaza de Cataluña.
Hubo víctimas, desgraciadamente; pero esas víctimas sólo son imputables a quienes al margen de todas las leyes de la guerra y aún del más elemental derecho de gentes, instalan sus polvorines en el interior de las grandes ciudades y bajo los edificios ocupados por la defensa población civil.

heridos. Los aviones rojos volaron sobre la ciudad algunos días tres veces y produjeron numerosos desperfectos. Pero hicieron algo peor. En 31 de agosto se presentaron sobre Mallorca tres aviones marxistas pintados con los colores nacionales y bombardearon la indefensa villa de Arta con bombas de gran potencia y produjeron once muertos y destruyeron muchas casas.
Desde el 31 de agosto de 1936 no volvieron a aparecer sobre Mallorca los aviones rojos hasta el 13 de septiembre. Desde esa fecha hasta fines de diciembre de 1937 bombardearon 12 veces Palma de Mallorca, sus pueblos e Ibiza.
El 24 de mayo de 1937 el bombardeo lo verificaron 13 aviones "Martin Bomber" y "Topez", que arrojaron sobre la ciudad y sus alrededores bombas de gran potencia, las que ocasionaron daños de importancia y víctimas a bordo de la población civil y produjeron 67 víctimas.
Todos los bombardeos realizados sobre Mallorca y que fueron ordenados, primero por el Gobierno de Largo Caballero y después por el "humanitario" de Negrín-Prieto, produjeron 314 víctimas, de ellas 108 muertos y 206 heridos, que dan un total: 35 muertos y 65 heridos eran niños; 34 y 52, respectivamente, mujeres, y 25 y 45, respectivamente, ancianos. Sólo tres muertos y once heridos eran militares.
Además de todo esto los bombardeos efectuados por la aviación roja sobre los buques extranjeros "Farieta" del servicio del control fundado en el puerto de Palma, y el "Doichland", acorazado alemán, en el de Ibiza, los días 26 y 29 de mayo de 1937, fueron premeditados. Sobre ellos arrojaron los aviones rojos bombas de gran potencia, que les ocasionaron daños de importancia y víctimas a bordo.

de la población civil y produjeron 67 víctimas.
Todos los bombardeos realizados sobre Mallorca y que fueron ordenados, primero por el Gobierno de Largo Caballero y después por el "humanitario" de Negrín-Prieto, produjeron 314 víctimas, de ellas 108 muertos y 206 heridos, que dan un total: 35 muertos y 65 heridos eran niños; 34 y 52, respectivamente, mujeres, y 25 y 45, respectivamente, ancianos. Sólo tres muertos y once heridos eran militares.
Además de todo esto los bombardeos efectuados por la aviación roja sobre los buques extranjeros "Farieta" del servicio del control fundado en el puerto de Palma, y el "Doichland", acorazado alemán, en el de Ibiza, los días 26 y 29 de mayo de 1937, fueron premeditados. Sobre ellos arrojaron los aviones rojos bombas de gran potencia, que les ocasionaron daños de importancia y víctimas a bordo.

Los marinos españoles del "Balears"
Negocios Extranjeros una nota del Gobierno español, protestando energicamente contra la entrega al general Franco de los supervivientes del crucero "Balears". ¿Pero qué querían, qué pretendían los rojos? ¿Qué una marina como la inglesa, actuase de marina beligerante recluyendo a unos naufragos en un campo de concentración? ¿O acaso que los entregasen a los rojos, para que éstos pasen por las armas a unos centenares de héroes más? ¿O rojos quieren que la Gran Bretaña se encargue de hacer prisioneros por cuenta de ellos. No cabe un concepto más desorbitado, más delirante, más absurdo de los postulados jurídicos, de los deberes de neutralidad, del honor de marino, y de las leyes de la guerra.

La prolongación de la semana de trabajo
Se ha dicho en justificación de la prolongación de la semana de trabajo en la zona roja que esta disposición sólo era aplicable a ciertas industrias, a las afectadas por la guerra.
El texto de la disposición que estableció la prolongación era claro, y así lo interpretamos, pero para que no quepa duda, reproducimos de la prensa roja del 8, la siguiente nota:
"En la Consejería de Trabajo de la Generalidad, han facilitado la siguiente nota de la Dirección General del ramo:
"Habiéndose efectuado múltiples consultas a esta Dirección General del Trabajo sobre las normas de aplicación del decreto del 19 de febrero de 1933, del Ministerio de Trabajo, referente al restablecimiento transitorio de la jornada de 48 horas semanales, este Organismo hace público que es preciso que el mencionado decreto sea puesto en vigor en Cataluña, a partir del día 7 del corriente mes de marzo, bien entendido, que aquélla se aplicará a los obreros, dependientes y agentes de las industrias, oficios y trabajos asalariados "de todo orden, tal como dispone el artículo primero" de la ley de la jornada máxima de trabajo de 1 de julio de 1931".

La ayuda del Frente Popular francés a los rojos españoles

Narbonne, 22.—Noticias absolutamente fidedignas acusan la salida de Cerbera con dirección a Port-Bou de un tren cargado con quinientas toneladas de material de guerra destinado a los rojos españoles. Datos complementarios aseguran que éste es el primer tren que se envía a la España republicana, con arreglo al

acuerdo últimamente adoptado. (Agencia Efe).
Una vez más se pone de relieve la ayuda descarada a su congénere de la España roja del Gobierno del Frente Popular francés, que si no hace envíos de hombres está siempre dispuesto a remitir grandes cantidades de material de guerra como lo demuestra la noticia anterior.

Arriba España y Viva Aragón!
En el día de hoy el Cuerpo de Ejército de Navarra y Aragón han roto el frente rojo al Norte y al Sur de Huesca, liberando esta ciudad del asedio que venía sufriendo, rebasando la carretera general que comunica con Zaragoza, tomando una docena de pueblos, entre los que se encuentran Lierta, Arasuez y La Sartera y penetrando en unos diez kilómetros de fondo en una línea de veinte kilómetros de extensión, haciendo sólo una División quinientos prisioneros, batiendo a un enemigo que según los prisioneros esperaba desde hace días nuestro ataque y tenía orden de resistir hasta morir, pero que no ha podido aguantar la llegada de nuestras tropas que avanzaban materialmente pegadas a las explosiones de nuestra artillería e irrumpían en las trincheras marxistas con tal espíritu que coparon guarniciones rojas completas.

Yo he visto un soldado de pie sobre el parapeto de una trinchera roja amenazando con bombas de mano hacer prisioneros a los veinte enemigos que la defendían.
Si no se avanzó más fue porque poco después del mediodía se desencadenaba un temporalizo de viento y agua que encharcaba los lugares de la lucha los dejó a los pocos minutos intranquilos.
Pero el júbilo grande de hoy, españoles, tiene una causa más bien sentimental, si cabe más grande que la victoria lograda, puesto que hemos realizado la gran obra de liberar a la ciudad de Huesca. ¿Os dais cuenta de lo que esto representa? Nunca una ciudad fue más heroica, abnegada, sufrida, resistente. Desde el 3 de septiembre de 1936 Huesca estaba materialmen-

te cercada por los rojos. Diecinueve meses ha vivido aguantando la presencia del enemigo tan cerca que lo tenía a kilómetro y medio de la ciudad: en el cementerio y en el manicomio. Raro era el día que los canales marxistas no dejaron las huellas de sus proyectiles en los edificios de la ciudad. Cinco veces el Gobierno marxista anunció que habían entrado sus tropas en Huesca. Pero Huesca no fue nunca roja ni los marxistas lograron jamás penetrar en sus calles. Un puñado de valientes aragoneses estaban allí dispuestos a contener, a costa de lo que fuere, la avalancha roja y juramentados para no dejar la ciudad indefensa mientras uno de ellos sólo quedase en pie y con fuerzas suficientes para seguir disparando un fusil.
Más aún que heroica fue Huesca modelo de estanca ciudadanía, por que habéis de saber, hermanos que me escucháis, que nunca, ni un sólo día, se interrumpió la vida civil de la ciudad y allí se despreocupaba la proximidad del enemigo hasta el punto de que no se ponía siquiera atención a los constantes bombardeos. Solamente evacuación de Huesca a los niños, y ello fue el día que los "humanitarios" rojos enviaron sus aviones y empujaron con sus baterías el Asilo de Huérfanos; pero el resto de la población civil se quedó allí.
Yo conozco una señorita aragonesa, duña de un importante comercio de aquella ciudad, que envió a Zaragoza a su padre porque estaba muy enfermo, tan enfermo

que a poco de llegar a Zaragoza murió. Pero ella quedó al frente de su tienda haciendo su vida normal y sin darle importancia a la amenaza constante de las notas rojas.
Hasta los Bancos permanecieron abiertos y funcionando, y cuando por excepción uno de los principales empleados de uno de ellos habló de marchar de Huesca a la sucursal de Zaragoza, en ésta se encontraron los jefes con que todos los empleados se ofrecían para ir voluntarios a cubrir el punto del "prudente" compañero.
La gloria del tesón, de la serenidad y del heroísmo de Huesca no puede ser superado por ninguna otra ciudad, porque ahora he de decirlo, Huesca es plaza de fácil acceso para quien militarmente sepa atacarla, y sólo por haber albergado desde el comienzo a los valerosos y tercios aragoneses ha podido ser realidad el milagro de conservarla para España impoluta, arrogante y vencedora.
Hoy los soldados de Navarra y Aragón han roto el cerco en que vivía y esta noche sonarán por las calles más típicas de la ciudad los guitarreros contrapunteando el canto supremo de España: la jota, el grito alegre de la raza, la que expresa su fe y manifiesta reciedumbre de sus hijos. Ese grito y ese canto, que es propio de gentes que han sabido honrarlo al honrar a España con una entereza, con un sangre fría y un patriotismo inigualable.
¡Huesca por España!
¡Arriba Aragón!

La declaración ministerial del Gobierno inglés sobre política exterior
LONDRES.—En la sesión de esta tarde el Gobierno inglés logró la unanimidad sobre la declaración ministerial de política exterior, por Chamberlain en la Cámara de los Comunes.
Mañana, miércoles, volverá a reunirse el Gobierno para la aprobación definitiva.

El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo.

Capítulo II del Fuero del Trabajo

El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo.

Interesantes disposiciones oficiales

Se deroga la ley de matrimonio civil de 28 de junio de 1932

Burgos.—El "Boletín del Estado" publica las siguientes disposiciones:
Ley cuyo texto es el siguiente:
"La ley de 28 de junio de 1932, con su fin de las agresiones más graves de la República contra los sentimientos católicos de los españoles que al instituir el matrimonio civil como el único posible, legalmente en España, desconocía los textos religiosos intrínsecos de la institución, creó una situación en pugna violenta con la conciencia nacional. Se impone, en consecuencia como imperativo de justicia y desagravio a la conciencia católica de los españoles, la apremiante derogación de la segunda ley de 28 de junio de 1932, volviéndose a la legalidad del Código civil, cuyos preceptos en la materia, regularán el matrimonio mientras el Estado español no determine la adopción de normas que lo modifiquen.
En su virtud, previa deliberación del Gobierno, y a propuesta del ministro de Justicia, dispongo:
Artículo primero.—Queda derogada la Ley de Matrimonio civil, de 28 de junio de 1932 y las disposiciones dictadas para su aplicación.
Artículo segundo.—Los matrimonios canónicos celebrados durante la vigencia de la ley de 1932, producirán todos los efectos civiles desde su celebración, sin perjuicio de los derechos adquiridos, a título oneroso, o tercera persona a los fines de los artículos 325 y 327 del Código civil. Las partidas sacramentales en los expresados matrimonios canónicos, que no hubiesen sido precedidos o seguidos de matrimonio civil, deberán ser inscritos en los registros de este nombre, en el plazo de 60 días, a partir desde la publicación de esta ley.
Tercero.—Se declaran nullos los matrimonios civiles celebrados por personas comprendidas en el número 4 del artículo 83 del Código ci-

vil (ordenados insacris, o precisos, ligados con votos solemnes de castidad o dispensados canónicamente) y únicamente surtirán efecto civil respecto del matrimonio de buena fe y de los hijos.
Cuarto.—Por el Ministerio de Justicia, se estudiarán las órdenes necesarias para la ejecución de lo dispuesto en esta ley.
Quinto.—La presente ley empezará a regir a partir de su publicación en el "Boletín Oficial". Hasta cuando se estudie nuevas normas, se declara vigente el artículo cuarto del libro primero del Código civil y todas las demás normas que estaban en vigor en la fecha de la publicación de la ley que se deroga.
Como nuestro descanso es pelear, hemos peleado hoy como en los días buenos, para que los rojos no crean que les dejamos descansar. Se ha peleado a pesar de la lluvia que cayó desde mediodía. Y Huesca ha sido enteramente liberada del dogal que la apretaba, que fue su martirio durante años y medio. La población que tan bien ha sabido resistir, se ha salvado del cerco por uno de esos gestos de nuestro Ejército, que va aplastando al marxismo.
Muy temprano comenzó la preparación artillera y después de esa preparación, nuestra Infantería, esa Infantería de la que resulta difícil hacer nuevos elogios, avanzó rápidamente, poniendo en fuga a las guarniciones rojas en una extensión de diez kilómetros.

El frente rojo de Huesca ha quedado pulverizado

(Crónica de guerra, por SPECTATOR)

El empuje fue tan violento que muchas guarniciones se entregaron con sus cuadros de jefes y armamentos.
Al mismo tiempo que esto hacían por el Norte las brigadas navarras, las fuerzas aragonesas, partiendo de Almudévar, avanzaban también, formando una bolsa al Sur de Huesca, de una profundidad de diez kilómetros, con tal empuje que la fuga de los rojos tomó caracteres de desesperación, alcanzando nuestros soldados posiciones importantes y de gran valor estratégico.
Ni se pueden hacer hoy demasiados comentarios ni sería permitido hablar más de lo preciso. Basta saber que nos hemos adelantado en terreno que estuvo en poder de los rojos desde el principio de la campaña.
Pocas horas de ofensiva han sido suficientes para que el frente rojo haya quedado hendido, roto, pulverizado, para que sobre sus ruinas pasen nuestros infantes siempre vencedores.
El enemigo apenas hizo resistencia, dejando en nuestro poder numerosos prisioneros. Ahora ya está vencido el principal objetivo que podía oponerse a nuestra ofensiva.
Hasta aquí el balance de las operaciones de hoy. Ahora lo que venga después, el Caudillo lo sabe y pronto vendrá, para que podamos saludar a nuestra Patria desde el confín de la península, con el grito de ¡España Una, Grande, Libre!

Ya están todos más allá del Pirineo

(Crónica de guerra, por SPECTATOR)

Ya cruzan todos la frontera. Ya se halla en Francia, Negrín, el Presidente del Consejo de Ministros rojos. A estas horas deben hallarse ya en ella también—al decir de la prensa—el Presidente de la República Azaña, y el factotum de la zona roja, Indalecio Prieto.
Cuando la guerra adquiere caracteres de cosa decisiva, cuando las tropas de Franco amenazan dividir en dos la Suevia occidental, sus dirigentes no están en ella, no están en los lugares de peligro, no comparten las horas difíciles con las masas. Están en París ¿Qué vienen a hacer a París?, hay que preguntarse. Caben dos versiones, dos explicaciones de esta intensificación del frente viajero de los dirigentes rojos. Una de ellas, la de que marcharon para no regresar. Prieto, es cosa sabida, es un maestro de la evasión. Y Azaña figuró al frente de los contingentes que abandonaron Madrid. El espíritu de la oficialidad del "Balears" que pereció toda, obligando a la tripulación a ser la primera en salvarse, ese espíritu no es el de Azaña, no es el de los dirigentes rojos.
Otra versión; mejor dicho otra evidencia: han venido a mendigar ayudas. Llamen a las puertas de las cancellerías, a los ministerios pidiendo socorro. Sin me-

Ya están todos más allá del Pirineo

(Crónica de guerra, por SPECTATOR)

dir, o sin obstáculos morales para medir, que a estas alturas la ayuda puede ser la configuración europea. En la mentalidad de quienes protestan porque Inglaterra no entrega a los naufragos a sus adversarios, cabe todo. Para robustecer esta ayuda se inventa una leyenda. Se quiere hacer creer que el ejército nacional es un ejército de extranjeros como lo es el suyo. Hablan de barcos fantasma cargados de divisiones y más divisiones, de peligros absurdos para la seguridad fronteriza. Y son capaces de simular incidentes con su designio de crear un conflicto de consecuencias irreparables.
Claro está que a pesar de las subrayadas de la prensa de característicamente sensacionalista, se confían conductas, se recuerdan episodios recientes.
Tiene Francia una frontera en la zona roja y otra en la España Nacional. ¿Quiénes han creado incidentes? ¿Quiénes han volado sobre territorio francés para atacar al adversario por la espalda, quienes lo han invadido para asesinar en él, quienes han promovido incidente tras incidente? Los rojos. En cambio en la frontera entre Francia y la España Nacional, las relaciones han sido perfectas, impecables. Ni un incidente a re-

Ya están todos más allá del Pirineo

(Crónica de guerra, por SPECTATOR)

gistrar. El hecho de que Francia sea un país fronterizo de la España Nacional no es nuevo. Desde Septiembre de 1936, Francia limita con la España Nacional desde el Alto Aragón hasta el Bidasoa. Y la extensión de esa frontera, ejemplar en todos los órdenes, se considera ahora por los profesionales de la agitación como un peligro grave, para suscitar absurdos alertas contra fantasmas.
El peligro para Francia, el peligro para cualquier país es la frontera con el caos. El hecho de que la España Nacional, debe ser acogido en Francia con júbilo, como una garantía de paz y de seguridad.
España siente la paz, desea la paz, en una convivencia cordial con todos los países de Europa. ¿Cómo no ha de quererla con sus vecinos, con sus hermanos de raza? Recuerde ahora que ocurrió cuando la conquista de Trán. El jefe de las fuerzas fronterizas se apresuró a saludar a las autoridades fronterizas francesas, para expresarles el más fiel de los saludos. Y el grito de las tropas que llegaron hasta el Puente de Behobia (véase "Le Temps" del 5 de septiembre de 1936) era un grito doble. Era el grito de "Viva Francia!" "Viva España!"

Ya están todos más allá del Pirineo

(Crónica de guerra, por SPECTATOR)

Leer Vd. EL PROGRESO

NECROLOGIA

Después de prolongada dolencia sufrida con cristiana y ejemplar resignación, falleció antea...

Mujeres al Servicio de España

AVISO
Todos los comerciantes que tengan pendientes de conro facturas...

En la Diputación

Sesión de la Comisión Gestora
Ayer, a las doce y quince, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la excelentísima Diputación Provincial...

Primera comunión

El pasado día 19, festividad de San José, se han acercado al altar mayor de la parroquia de Santiago...

Falange Española Tradicionista lista y de las J. O. N. S.

ANTIAERONAUTICA
Servicios para el día 23 de marzo de 1938.
Turno de 14 a 22: Dario Fernández Bouzas y Ramón Triviño.

ro Jato Pérez, María Luisa López Rábada, Pilar Teyseyre, Alicia Mesa Teyseyre, Elena Mesa Teyseyre, Francisca Rodríguez González, Dolores López Fernández, Luisa Alfonso Pardo, Emilia Alfonso Pardo.

ORDEN

Se ordena a todas las camaradas Flechas se presenten hoy en su local, Buen Jesús, 6-primero, de una a dos y de cinco a seis de la tarde.



El trajín de la casa produce un cansancio mucho más intenso que el que los hombres se figuran, agravado en muchos casos con dolores de cabeza, dolencia que padecen las señoras con frecuencia.



Aspirina
EL REMEDIO SOBERANO
VICTORIA AGENCIA DE PUBLICIDAD SEVILLA

UNA CARTA

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:
Señor Director del periódico EL PROGRESO, de esta capital.

extracto del «Boletín Oficial»

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:
Esta es un resumen rectificado formado por la Junta provincial de Subsidio pro-combatientes...

Estación de Lugo

Vagones completos puestos al descargo el día 22 de marzo de 1938.
Consignatarios: José Álvarez, Manuel Naveira, Jesús Arias, Jesús Lence, Ramón Jato, ídem ídem, Pozo y Martínez, Jesús Arias, José Álvarez, José Díaz, Campsa, José Díaz, José Herrero, Antonio Abuján, José Arias, Tomás Fernández.

Estación de Lugo

Vagones completos puestos al descargo el día 22 de marzo de 1938.
Consignatarios: José Álvarez, Manuel Naveira, Jesús Arias, Jesús Lence, Ramón Jato, ídem ídem, Pozo y Martínez, Jesús Arias, José Álvarez, José Díaz, Campsa, José Díaz, José Herrero, Antonio Abuján, José Arias, Tomás Fernández.

Señoritas:

Hagan un traje y abrigos por Vds. mismas.
ACADEMIA CENTRAL CORTE de JOSEFA R. GAYOSO
Los corta y prueba por 10 ptas. Se enseña corte y confección. Precio desde 10 pesetas.

Señoritas:

Hagan un traje y abrigos por Vds. mismas.
ACADEMIA CENTRAL CORTE de JOSEFA R. GAYOSO
Los corta y prueba por 10 ptas. Se enseña corte y confección. Precio desde 10 pesetas.

Dr. López Sarry

MEDICINA INTERNA
Consulta de 4 a 6
Reina 5-1.-LUGO

Se alquila local

En este centro, propio para industria y comercio informarse en la Oficina de Informaciones. Teléfono 282

triumfo máximo del cine español

Madre alegría

Esta Sección hoy, miércoles, de cinco a siete de la tarde: Gloria Rivas Varela, Visitación Vázquez Méndez, Pilar Lago Arias, Luisa Valiño del Río, Elena Tejedor, Concepción Martínez, Pilar Gasalla López, Irene Gasalla López, Otilia Neira, Carmen Varela Ferreiro, Elvira González Melián, Dolores Coeza, Sara Neira, Cándida Leonor González de la Peña, Manola Mena Mouña, Antonia Ferreiro, Mercedes Fernández Díaz, Marija Castro Losada, María Ferreiro-Melián, Nieves Castro Luaces, María Aspiázu del Río, Soledad Saigado Prado, Mercedes López Castro, Aurora Arias Rubinos, Marija López y López, María Fernández, Virginia Jato Pérez, Soc...

triumfo máximo del cine español

Madre alegría

Esta Sección hoy, miércoles, de cinco a siete de la tarde: Gloria Rivas Varela, Visitación Vázquez Méndez, Pilar Lago Arias, Luisa Valiño del Río, Elena Tejedor, Concepción Martínez, Pilar Gasalla López, Irene Gasalla López, Otilia Neira, Carmen Varela Ferreiro, Elvira González Melián, Dolores Coeza, Sara Neira, Cándida Leonor González de la Peña, Manola Mena Mouña, Antonia Ferreiro, Mercedes Fernández Díaz, Marija Castro Losada, María Ferreiro-Melián, Nieves Castro Luaces, María Aspiázu del Río, Soledad Saigado Prado, Mercedes López Castro, Aurora Arias Rubinos, Marija López y López, María Fernández, Virginia Jato Pérez, Soc...



PRES NTA
La producción cumbre de la Selección "Simpata par España"

Anatol, La ciudad trágica
ESTRENO
Mañana-Jueves-Moda en Teatro Círculo

Ampliación de entidades benéficas por el Servicio Social
Creado el Servicio Social, como dice el preámbulo del decreto número 378, para aplicar las aptitudes femeninas en alivio de los dolores producidos en la presente lucha y de las angustias sociales de la post-guerra, queda fijada, en forma precisa, la órbita de acción de cada una de ellas.

CASTO GONZALEZ MENDEZ
MEDICO FORENSE
DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS
CIRUGIA - PARTOS - TRAUMATOLOGIA
TODA CLASE DE OPERACIONES
RAYOS X - ELECTROTERAPIA
Teléfono 75 X - San Marcos, 2-1.º - LUGO

HOY MIERCOLES-MONUMENTAL en el TEATRO CIRCULO
A las 4-6'30 y 10
La deliciosa ANITA PAGE en Soldados de la tormenta
Lionel Barrymore El zabeth Allan, Be a Lugosi y Jean Marsh Allen
La marca del vampiro
Misteriosa, erronfica, impresionante
BUTACA 1 Pts.
Mañana-Moda
Anatol, La ciudad trágica
Pronto
MADRE ALEGRIA
CINCO CUNITAS

Gran Café-Bar Mercantil
(Palacio del espectáculo)
HOY extraordinario éxito de la notabilísima pareja
LINA y SANTI
Creadores en España de «La Carioca», del «Picolino» y de «La Comparsita»
Extenso y selecto repertorio

ALONSO Librería General
Plaza del Campo, 2 - LUGO
FIGURINES

ARCADIO CASANOVA
Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes
Despacho de Sal - Se venden 300 bocoyes
Escritorio: Doctor Castro 13. - Teléfono 59. - LUGO

Gran Peluquería Higiénica
La mejor peinada - Logro - Satisfacción completa
REINA DE PRIMERA PISO
Para señoras: Secciones independientes Especialidad en ondulaciones Eléctrica permanente Marcel y el agua - Manicura - Fintres - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón Gran confort e higiene - 6 sillones americanos
Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Reina, 14, primer piso (enfrente de la Joyería de Mansal) Teléfono 120

La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros
Esta gran Compañía Nacional, ha instalado sus oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes.
Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros Ramos.
Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

CLINICA
Y. NÚÑEZ GONZALEZ
Médico cirujano especialista,
Ex-practicante en el Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de día a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117-2.º
LA CORUÑA

De transportes carretera

Por medio de la presente se vierte a todos los propietarios de vehículos destinados al servicio de transportes en omnibus de pasajeros, coches mixtos, así como a los propietarios de turismo de alquiler, que el plazo para la Delegación de Hacienda, término del día 31 del corriente mes, de no haber dicho concertado antes el plazo indicado todos aquellos propietarios de vehículos destinados a los expresados servicios y a los expresados servicios y a los expresados servicios y a los expresados servicios...

Se enseña Taquígrafía

en cuatro meses
Cayo Sotelo, 45-2.º

IMPORTANTE

Por tener que ausentarse de Lugo, urge traspaso negocio gran rendimiento.
Dirigirse a la AGENCIA calle de San Marcos, 21-1.º teléfono 29. Lugo.

Se enseña Taquígrafía

en cuatro meses
Cayo Sotelo, 45-2.º

IMPORTANTE

Por tener que ausentarse de Lugo, urge traspaso negocio gran rendimiento.
Dirigirse a la AGENCIA calle de San Marcos, 21-1.º teléfono 29. Lugo.

Se enseña Taquígrafía

en cuatro meses
Cayo Sotelo, 45-2.º

IMPORTANTE

Por tener que ausentarse de Lugo, urge traspaso negocio gran rendimiento.
Dirigirse a la AGENCIA calle de San Marcos, 21-1.º teléfono 29. Lugo.

Se enseña Taquígrafía

en cuatro meses
Cayo Sotelo, 45-2.º

IMPORTANTE

Por tener que ausentarse de Lugo, urge traspaso negocio gran rendimiento.
Dirigirse a la AGENCIA calle de San Marcos, 21-1.º teléfono 29. Lugo.

Se enseña Taquígrafía

en cuatro meses
Cayo Sotelo, 45-2.º

IMPORTANTE

Por tener que ausentarse de Lugo, urge traspaso negocio gran rendimiento.
Dirigirse a la AGENCIA calle de San Marcos, 21-1.º teléfono 29. Lugo.

Se enseña Taquígrafía

en cuatro meses
Cayo Sotelo, 45-2.º

La Región

gloriosos muertos del "Balears". El acto ha sido organizado por Acción Católica de Orense, y asistirán las autoridades y representaciones oficiales. La oración fúnebre será pronunciada por el Superior de los PP. Jesuitas de Orense P. Revuelta.

Un incendio

Pontevedra.—En la tarde de anteayer se declaró un incendio en la casa que en Monte Porreiro posee don Casimiro Gómez. El fuego se inició en un cuarto destinado a planchado donde se había dejado enchufada la plancha inadvertdamente. Se quemó la mesa destinada a este uso, prendas de ropa y parte de la habitación.

Un niño muerto

Vigo.—En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa, el niño de doce años Florentino. Presenta, que presentaba contusiones en la región temporal izquierda, con fractura del hueso y probable fractura de la base del crá-

neo, siendo calificado su estado de muy grave.

Dichas lesiones se las produjo el infortunado niño, al caer de la camioneta 4.165 matrícula de Pontevedra, que conducía Manuel Almado, a cuya trasera se había subido.

Dada su gravedad, quedó instalado en el benéfico establecimiento, pero media hora después de su ingreso en el mismo, Florentino dejó de existir.

Avisado el Juzgado, se personó en la Casa de Socorro, procediendo a instruir, las oportunas diligencias.

USE SIEMPRE



CRIVE
PASTA DENTIFRICA
EL PRIMER DENTIFRICO ESPAÑOL

PERDIDA de una defensa de un coche que se perdió desde las inmediaciones de la Fervedra hasta Meira. Se gratificará al que la presente. Puede hacerlo en la casa Manuel Pérez, paso a nivel de la Estación. Lugo.

TRASPASO panadería en marcha con todos los utensilios, por no poder atenderla. Informes: Calvo Sotelo, 18-segundo.

El Antirreumático

del Párroco de Los Valles (Burgos), cura radicalmente en menos de un mes: registrado Sanidad. Informes, don Luis Hernánz, presbítero, Aparicio Ruiz, 18, Burgos.

PERDIDA. Se ruega al que haya encontrado una perra de caza la entregue en la Casa de los Trajes, Conde Pallares, 5, Lugo. Señal: Color canela, raza setter, atienda al nombre de Diana, lleva un collar con rosetón y candado en él. Se gratificará.

Una anciana atropellada y muerta por un auto

LA CORUNA.—Un automóvil que circulaba por la carretera de Finisterre a Laracha, al llegar al lugar de Hobre, atropelló a la anciana de sesenta años, Jacoba Ralena, vecina de Laracha.

Intervinieron en los primeros momentos una pareja de la Guardia civil y el Juzgado municipal de aquel término, que instruyeron diligencias.

La anciana fué traída a La Coruña para recibir asistencia médica, pero antes de ingresar en la Casa de Socorro había fallecido.

El cadáver fué conducido al depósito del Hospital Municipal, en cuyo centro se constituyó el Juzgado de guardia.

Consejo de guerra

FERROL.—Ayer, martes, a las nueve y once de la mañana, se celebraron en la sala de justicia de este Departamento los Consejos de

guerra contra el marinero Lucas Cid Sáez y el inscripto de marina, Francisco Quebruga. Allegue por el delito de rebelión militar.

A las nueve y media ante el altar de la Santísima Virgen del Carmen, de la Iglesia de San Francisco, se dijo la misa del Espíritu Santo para asistencia del personal que ha de constituir los mencionados Consejos.

El nuevo Obispo de Oviedo

SANTIAGO.—Ha salido para Oviedo el nuevo Obispo de aquella diócesis, doctor Arce Ochoterena, que se hallaba en nuestra ciudad desde hace unos días, procedente de Zaragoza.

Había venido a Compostela para cumplimentar al señor Arzobispo, doctor Muñiz de Pablos.

Por los muertos del "Balears"

Orense.—Hoy miércoles, a las once, se celebrará en la Catedral un solemne acto fúnebre por los



EL SEÑOR

Don José Quiroga Alonso

Secretario del Juzgado de Castroverde

FALLECIÓ A LAS OCHO DE LA TARDE DEL DÍA 21
A LOS 86 AÑOS DE EDAD
después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, D. Emilio (ausente) y D.ª Rosalía; hijo político, D. Marcelino Rodríguez Cabana; nietas, D.ª Amalia (ausente), D.ª Clara y D.ª Cristina, maestra nacional de Gerdiz Oro; nietos políticos, D. Jesús López (ausente) y D. Francisco E. Lence, del comercio de esta villa; hermana, D.ª Mariela; biznietos José Luis y José Mosto, y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomiendan su alma al Señor y se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de Castroverde el jueves, día 24, a las doce de la mañana, y a todo seguimiento a la conducción del cadáver a su última morada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Castroverde, 23 de marzo de 1938

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo concedió indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

CENTRO DE NEGOCIOS
de
MANUEL F. REIJA
Gestor Administrativo,
matriculado
AGENCIA REIJA

Colaboración testamentos. Escrituras de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc.
Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27. Teléfono 2º

REMEDIOS DIAZ
VIUDA DE VILA
Profesora en parios y auxiliar en Medicina y Cirugía

Colonia Antonio Miño Seoane 16, y Ronda de los Cardos por F. E. T. y de las J. O. N. S. 84-1.º
(Frente a la Puerta de San Fernando)



LA SEÑORA

Doña Carmen García Fernández

Ha fallecido a las cuatro y media del día de ayer
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Sus afilias: hijas, D.ª Amparo y D.ª Carmen; hijo político, D. Dionisio Mayor Berzosa; nietos, Elena, Emilia, Dionisio (en el frente), Vicente (en el frente), Amparo, Agustín, María Cristina, José, María de los Angeles, Rita, Andrés, María del Pilar, Luis y Julián; hermana política, D.ª Rafaela Vázquez; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, día 24, en la parroquia de San Pedro a las doce de la mañana, y a continuación la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria Montevideo, 1-1.º; por cuyo favor les anticipan las gracias.

Lugo, 23 de marzo de 1938.

Las misas que se celebren este mismo día en la parroquia de San Pedro serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El Excmo. Sr. Obispo de Lugo concedió las indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.



LOS CAMARADAS

Carlos Azcárraga Collazo

Camisa vieja, fundador y primer Jefe provincial del S. E. U, muerto por la cruzada del Nacional-sindicalismo, a bordo del crucero "Balears"

Ramiro Vázquez Regueiro

Camisa vieja, Jefe de Falange de la "Legión Azul", muerto a consecuencia de heridas recibidas en el frente de Teruel

D. E. P.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.,

ORDENA a todos los camaradas militantes y adheridos, y ruega al pueblo de Lugo, asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana día 24, a las doce de la mañana, en la S. I. C. B.

Lugo, 23 de marzo de 1938

SALUDO A FRANCO **¡ARRIBA ESPAÑA!**

El 23 de marzo de 1919, en la histórica reunión de la Plaza de San Sepulcro de Milán, fundaba Benito Mussolini los Fascios de Combate

A principios de 1919, cuando aún estaban frescas en Italia las heridas de la última guerra y el trinar de la postera batalla habiase extinguido apenas, y cuando también debía aparecer más bella a los italianos la realidad de la epopeya secular, concluida con tanta gloria, regía los destinos de la Nación hermana una clase dirigente inepta y cobarde, que había ya dudado en el momento de decidir en 1914 de la guerra y de la paz; y que ahora después de la victoria en vez de purgar sus pasados yerros, enmendados tan sólo por el sangre derramada por los infantes de Italia sobre el Carso y en el Piave, seguía detentando la dirección del Estado y cometiendo más graves culpas.

Y junto a esta clase dirigente un Gobierno, que si en los momentos difíciles de la guerra intentó obtener el calor y el apoyo del pueblo, cesado ahora el peligro y la excitación de las pasiones no sentía ya la batalla de Victorio Veneto la catástrofe austriaca, la impotencia de los aliados y la fuerza del ejército italiano para hacer valer sus derechos discutidos y negados en Versalles: un gobierno que había primeramente detenido en el Trentino al ejército victorioso y más tarde lo disolvía sin rendirle honores ni prestar asistencia a los combatientes; un gobierno que deploraba la guerra y la liquidaba como una desgracia nacional. Un gobierno, en suma, sin carácter y sin ideas junto a una clase parlamentaria agonizante e impotente frente al desorden interno y a la miseria de la vida política italiana de la post-guerra.

Y dos partidos, el socialista y el popular, que ya contaban o habrían contado en breve con millones de afiliados: el uno en lucha con el otro para acapararse el favor de las multitudes inconscientes y ajenas a las verdaderas realidades de la Nación y para explotar el filón inagotable de la mediocridad burguesa. Dos partidos cuya contienda era idéntica, formados ambos de las pasiones e intereses de los hombres y cuya fuerza radicaba en el número, en la imbecilidad de los gobiernos, en los dolores de la guerra, en la crisis espiritual, política y económica de la nación reinante y en el miedo y en las esperanzas de los plebes: la de los poseedores y la de los desheredados. Partidos esos, enemigos del Gobierno, al que sin embargo utilizaban para sus turbios fines, y denigradores de las idealidades nacionales, difamadores de la guerra y del Resurgimiento italiano a la vez que destructores de la soberanía ética del Estado.

La Italia oficial y política se dirigía en verdad hacia el desastre. ¿Por qué abolir el sistema parlamentario y sustituirlo con una organización socialista afirmaban Bombacci y Barberis los representantes de la corriente socialista iacobina y terrorista que extraviaba en aquellos tiempos a los proletarios de Italia. "Dentro de poco haremos la revolución", los comunistas interrumpían: ¿Por qué no en seguida?

Los trabajadores miran tan sólo en dirección a Moscú y los tumultos y los discursos se suceden. El 18 de febrero de 1919 miles y miles de hombres, mujeres y niños, agitando banderas rojas se manifiestan por las calles de Milán. El bolchevismo parecía triunfar y romper los diques de la vida social al grito de "Vivan los Soviets". Los burgueses se encierran en sus casas, lividos, deprimidos por el más vivo terror y como la bandera de Italia era también blanco preferido de la chusma poco a poco iría siendo retirada de los balcones. En abril los partidos rojos proclaman en Italia la huelga general por el simple hecho de haber prohibido el Gobierno una manifestación de homenaje a Lenin. En mayo se declaraba la huelga en Turín en honor a Rosa Luxemburgo asesinada en Alemania. Otra huelga en junio para protestar del alza de las subsistencias mientras la muchedumbre asalta los almacenes. Los tenderos y almancenistas están ya tan acostumbrados a los saqueos del pueblo hambriento que cuando los saqueadores se presentan ofrecen sin vacilar las llaves de sus depósitos y locales a los "conductores" del pueblo. Escenas de rapiña seguidas de muertes y atentados tienen lugar en Milán, Bari, Messina, Génova, Savona, Nápoles, Roma, etc. Un experimento de Gobierno comunista se intenta el 12 de junio en Sestri Ponente y la República Soviética queda proclamada una buena mañana en el Valle del Bisagno.

Metalúrgicos, tranviarios, camareros, lavanderas y aún maestros, todas las artes, todos los oficios, todas las industrias no hicieron en 1919 más que agitarse e incitar a la huelga y al sabotaje. De las Cámaras de Trabajo socialistas salía el verbo de vida o muerte. No existía más autoridad ni eran respetadas otras órdenes. Era la exaltación de la fuerza material y del trabajo muscular mientras despreciábase la inteligencia, des-

LA CIUDAD

Aunque al lector le parezca raro, ayer, en las primeras horas de la mañana, ha nevado en Lugo un poco, y algo más en sus alrededores altos, como en el célebre Picato el que pudo verse cubierto de nieve. Así, pues, volvimos al frío cuando oficialmente acababa de comenzar la primavera, pero duró poco. Ya por la tarde templó y no hubo necesidad de grandes abrigos. Fué día de sesiones. Las celebra-

PROPIETARIOS, INDUSTRIALES, todos los lucenses beben contribuir a la suscripción en favor de nuestros hermanos que padecen privaciones hambre bajo la dominación marxista. Nuestro Glorioso Ejército está terminando con horda.

Informaciones de la Casa Consistorial de la sesión de la Comisión Permanente

Celebró ayer sesión la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Macía Valado y con asistencia de los concejales señores Neira Pedrosa, Portela Nogueira, López Acuña y Alonso Carrillo. El secretario señor Pérez de Guerra lee el acta de la sesión anterior que es aprobada, así como varias cuentas de gastos.

Se autorizan para efectuar obras a don Tomás Cinza, don Enrique Rodríguez Arias y don Ramón Rivas, que van a construir tres casas; don Manuel López López, don Eugenio Rodríguez Braza, don Jesús Seijas, don José Mondina Ron y don Manuel Méndez Abián, don Francisco Bértolo y don Domingo Villar Prado.

Se aprueba una certificación de obras de la travesía de García Abad por 6.123,30 pesetas.

Se accede a lo solicitado por don Gervasio Rodil, referente a una sepultura del cementerio.

Vista la instancia y el favorable informe, así como la necesidad personal, se nombra con carácter interino y sin derecho alguno para lo sucesivo, a don Francisco López Somoza, practicante nocturno del Hospital de Santa María con la gratificación de mil quinientas pesetas anuales.

El señor gobernador civil

Ayer salió para Burgos el gobernador civil de la provincia, don Leopoldo Sousa y Menéndez-Conde. El señor gobernador se hallará ausente de Lugo durante unos días.

Interinamente se hizo cargo del despacho del Gobierno civil el secretario de esta dependencia señor Tallón.

Delegación de Orden Público de la provincia de Lugo

Se ruega a todo el que tenga solicitudes noticias sobre personas residentes en territorio no liberado, reproduzcan estas peticiones indicando su actual domicilio y cualquier ampliación de datos sobre el paradero de la persona por quien se interesan.

Estas peticiones han de remitirse por correo durante un plazo de 15 días a D-I-D-R-E-M-Valladolid, entendiéndose renuncian a recibirlos los que no hagan la renovación de su anterior petición durante el citado plazo.

Sorteo de obligaciones

A las doce horas del día 23 de los corrientes, tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el sorteo de 45 obligaciones del empréstito municipal emitido en primer de enero de 1920, las cuales corresponden amortizar en el presente año de acuerdo con las bases de emisión del mismo.

Datos demográficos

DIA 21

Nacimientos. — Manuel Vila Lence, Carballido, José Jato Quintela, Lugo, María Teresa Carreira Gayoso, Lugo; María del Carmen Abelledo Fernández, Pedro Félix de Melja; Alfonso Iglesias Alvarez, Lugo; José Luis Núñez Barreiro, de Albeiros.

Defunciones. — Manuel Villar de los Tojos, 23 años, Lugo; Antonio Julio Grespo, 20 años, Lugo; José Luis Sánchez Fernández, ocho años, Lugo.

DIA 22

Nacimientos. — Juan Cuíña Pérez, Albeiros; María Luisa López Busto, Esperante; Juan Antonio Quiñón Blanes, Lugo.

Defunciones. — Julio Varela Villanova, 76 años, San Lázaro.

VENTA

Número suelto del día 15 céntimos
Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

Junta provincial de Subsidio Pro Combatientes

Por no dar en sus establecimientos los sellos-talones de Subsidio Pro Combatientes y por carecer de la libreta obligatoria de modelo oficial les ha sido impuesta una multa de CIENTO CINCUENTA PESETAS a cada uno de los industriales siguientes, vecinos todos del Municipio de Sarria:

José Abelleira y Manuel González Fernández, de la Parroquia de Manán; Antón Fernández, Antón Díaz López, Domingo Fernández González, Domingo Sánchez Alra, Manuel Torres y Justo Fernández López, de la Parroquia de Santiago de la Vega.

El importe de dichas multas será ingresado en la cuenta de fondo de Subsidio de Combatientes.

Lugo, 22 de marzo de 1918.—Segundo Año Triunfal.

CIRCULAR

Habiéndose dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales la aplicación del Decreto número 174 a los familiares de los soldados de la Legión al igual que se aplica a los soldados de reemplazo, con la única modificación de que el subsidio de tres pesetas que según el inciso A) de su segundo artículo ha de percibirse en el caso de ser uno solo el familiar que ha de disfrutar de tal beneficio, será en este caso de soldado de Legión, no tres pesetas sino esta cantidad menos la diferencia entre el sueldo del legionario y el haber del soldado de reemplazo.

El resto del Decreto será aplicado exactamente en todas sus partes a estos casos de soldados de la Legión.

Lo que se comunica a los señores alcaldes presidentes de las Juntas municipales para su conocimiento y efectos, las cuales deberán tener en cuenta el haber del soldado de reemplazo es el de tres pesetas y los de los legionarios, 3,25, 3,65, 3,85 y 4,25 pesetas según sean sus compromisos de

dos, cuatro, cinco o diez años, circunstancia que será necesario investigar respecto a estos, a fin de hacerles el debido cómputo en el percibo de las cuotas de sus familiares.

Lugo, 21 de marzo de 1938.—El Gobernador-Presidente, Leopoldo Sousa Menéndez-Conde.

CIRCULAR

Como ratificación y aclaración a la Circular de esta Junta de fecha 12 del actual se dispone que el recargo establecido sobre los productos y servicios enumerados en la Orden del Ministerio del Interior de fecha 4 del corriente debe aplicarse a los mismos, cualesquiera que sea su precio, no rigiendo a este efecto las excepciones determinadas en la ley del Timbre para los artículos de lujo.

Lo que se hace público para la más estricta observancia por las Juntas municipales de esta provincia las cuales lo harán saber a los comerciantes e industriales dedicados a la venta de aquellos.

Lugo, 21 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal. El Gobernador-Presidente, Leopoldo Sousa Menéndez-Conde.

Gobierno militar de Lugo

Jefatura de Movilización, Incautación y Recuperación

INSTRUCCION

Dispuesta por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales la celebración de un curso para proporcionar a los Estados Mayores, y muy especialmente a las Planas Mayores de las Brigadas de un cierto número de auxiliares que cooperen a la función de Estado Mayor, se convoca al mismo sobre las bases siguientes:

Primero. El curso tendrá de duración treinta días, verificándose en Valladolid en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería.

Segundo. El número de plazas será el de 150.

Tercero. Podrán asistir a él el personal comprendido en los reemplazos no movilizados, con edad mínima de treinta años cumplidos y máxima de cuarenta, el día señalado para el cierre de admisión de instancias, que tengan terminado en España las carreras de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Montes, Minas, Industrial y Agrónomos, Arquitectos y Abogados.

Cuarto. Los aspirantes dirigirán las instancias, con arreglo al formulario adjunto, al señor Coronel Director de la Academia para tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor, dando cuenta de esta petición a las autoridades pertinentes para que puedan éstas emitir los informes que se indican en base posterior.

Quinto. Los aspirantes que terminen con aprovechamiento el curso serán promovidos al empleo de tenientes provisionales adjuntos, como auxiliares del Servicio de Estado Mayor; gozarán, mientras desempeñan su cometido, el sueldo correspondiente y disfrutarán del empleo estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña.

Sexto. La selección de instancias será hecha por el señor Coronel Director de la Academia, en la cual se tendrán en cuenta los datos que se obtengan de los aspirantes en cuanto a sus ideas sociales, partidos políticos a que hayan pertenecido antes del Movimiento Nacional, así como todo lo que en pro de este hayan llevado a cabo, por lo que las autoridades de todo orden a quienes conste algo favorable o no favorable de los aspirantes que las hayan requerido, no siendo parientes, puedan exponerlos por su honor o por declaración jurada en escrito que, para mayor rapidez, remitirán directamente al Director de la Academia citada al que se le prohíbe tener en cuenta cualquier otro escrito de carácter particular, teniendo en cuenta, además, el con-

ceder preferencia a los que posean idiomas, taquigrafía, mecánografía y conducción de automóvil.

Séptimo. El plazo de admisión de instancias para su selección se cerrará el día 31 del corriente, para comenzar el curso el día 15 del mes de abril próximo, empleándose el tiempo que media entre ambas fechas en aviso a los alumnos admitidos e incorporación de éstos al Centro.

Octavo. Por las distintas autoridades militares se dará la máxima publicación a la convocatoria anunciada, y el Coronel Director de la Academia para tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor, aceptará para ganar tiempo la selección de los concurrentes, avisos telegráficos de los miembros, con los datos que se precisan y mencionan en esta convocatoria, sin perjuicio de que cursen, además, las correspondientes instancias.

Burgos, 8 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El General Jefe, Luis Orgaz.

Curso para tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor

Apellidos.
Nombre.
Edad.
Título que posee.
Declaración jurada de poseerlo.
Solicita:
Situación militar actual.
Cuerpo o unidad en que sirve.
Servicios militares anteriores y unidades en que los ha prestado.
Empleo que tiene o alcanzó en el servicio militar.
Punto de residencia al advenir al Movimiento Salvador de España y tiempo que llevaba en ella.
Servicios prestados al Movimiento Salvador y personas que puedan testimoniar estos servicios.
Idiomas que habla.
Idiomas que traduce.
¿Posee taquigrafía?
¿Posee mecánografía?
¿Conduce automóviles?
Fecha.
Firma del interesado.
Señor Coronel Director de la Academia de Tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor Valladolid.

Semilla de Remolacha

Acaba de recibirla la DROGUERIA GALAICA San Marcos, 15 y 25 (Frente a la Diputación)

Sanatorio Médico-Quirúrgico ALONSO - PIMENTEL

Medicina General y Cirugía General (Tratamientos) (Operaciones)
Cirugía especial de huesos
Rayos X. Onda corta. Diatemia
Corrientes eléctricas. Laboratorio de análisis
Obispo Aguirre. LUGO. Teléfono 144.

Emulsión de aceite de Hígado de Bacalao con hipofósfitos de cal y sosa
MEDIO KILO 5 pesetas

Acete de Hígado de Bacalao dulce y aromático
Frasco grande, 5 pesetas. Pequeño, 3

Se vende en la Farmacia Central y en la Farmacia de la Cruz

Para teñir en negro
Tintes "El Gallo"
El mejor negro que se fabrica
DROGUERIA GALAICA

En la oficina del Jefe de Policía urbana se hallan mapas que fueron encontradas en pública.

Precios del mercado de Lugo

Centeno, los diez kilos, 15 idem, 8; judías idem, 12 docena, 2,75; patatas, los 15; manteca kilo, 5; tocino, 5,50 peetas.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el público, 6 reses vacunas y brias. Entraron en la Abastos, 2.380 kilos de peso.

Productos para hacer jabón lejía
Facilitamos fórmulas gratis
DROGUERIA GALAICA

Restaurante

Mariscos, centollas, mejas al limón, langostinos, etc.

Platos para hoy:
Langosta en dos salsas con arroz,
llo, cordero, riñones, chisno con champaña, bistec a la rosbiff a la inglesa, langostinos, asado, solomillo al estofado, guiso, lamprea en su jugo con mayonesa, paleta flamenco, rebollillo a la sa.

Postres: Brazo gitano, tarta nupcial.
Se sirve a domicilio.